

**DESIGNA FUNCIONARIOS CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES
PARA PROVEER EN CALIDAD DE TITULARES CARGOS DOCENTES
PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SECTOR
MUNICIPAL DE LA COMUNA DE NATALES.**

RESOLUCIÓN N°: **722**

PUERTO NATALES, 05 de Diciembre de 2018.

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, Decreto N° 506 de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; lo dispuesto en las normas contenidas en el DFL N° 1 de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el estatuto de los profesionales de la educación, y de las leyes que lo complementan y modifican; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales de 29 de Diciembre de 2016 y Resolución de CORMUNAT N° 014 de fecha 04 de Enero de 2017.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad del buen funcionamiento de los distintos Establecimientos Educativos dependientes del área educación de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.

2.- Proceso de Concurso Público Nacional de antecedentes para proveer en calidad de titulares cargos docentes para establecimientos educacionales del sector Municipal de la Comuna de Natales.

3.- Resultados del Concurso Público de Cargos, para proveer en calidad de titulares cargos docentes para establecimientos educacionales del sector Municipal de la Comuna de Natales.

RESUELVO:

1.- Designase a:

- Doña **ERICA PATRICIA HUENCHUCHEO CÁRCAMO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] para ocupar el cargo FUNCIÓN DOCENTE DE EDUCACION BASICA-MEDIA, Docente de Aula. Profesor de Matemática para enseñanza Básica y Media, 30 horas semanales.
- Doña **CARLA PATRICIA VILLARROEL ROA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], para ocupar el cargo FUNCIÓN DOCENTE DE EDUCACION BASICA, Docente de Aula. Profesor Educación General Básica para primer ciclo, 30 horas semanales.
- Doña **FLOR ESTRELLA ALARCÓN GALLARDO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], para

ocupar el cargo FUNCIÓN DOCENTE DE EDUCACION BASICA-MEDIA, Docente de Aula. Profesor Educación Física para enseñanza Básica y Media, 30 horas semanales.

- Don **JUAN ENRIQUE ÁLVAREZ GARCÉS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], para ocupar el cargo FUNCIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA-MEDIA, Docente de Aula- Profesor de Inglés para enseñanza Básica y Media, 30 horas semanales.

2.- Contrátese de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 19.070, a partir del día 01 de Marzo de 2019 y reconózcase su experiencia y capacitación para su encasillamiento en carrera docente de acuerdo a la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHÍVESE.



FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde y Presidente de la Corporación de Educación,
Salud y Menores

FPM/AVR/FTB/CMC/AJR/mgg.

Distribución:

- 1.- Interesados (5)
- 2.- Secretario General
- 3.- Directores Establecimientos Educativos
- 4.- Directora de Educación
- 5.- Departamento de Control
- 6.- Departamento Jurídico.
- 7.- Jefe de Administración y Finanzas.
- 8.- Depto. de Finanzas
- 9.- Depto. RRHH
- 10.- Archivo (2)